



REPÚBLICA DEL ECUADOR
**Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Nobol**



MEMORANDUM N°0164-DF-2023

Fecha: 14 de Marzo del 2023
De: Ing. Belty Chele Chele
Directora Financiera del GADMCN
Para: Ing. Ignacio Figueroa Gonzáles
Director Administrativo

En contestación al Memorandum N°0158-DA-GADMCN-023, referente al Proceso de Rendición de Cuentas Periodo 2022, se adjunta la documentación requerida de la Liquidación del Presupuesto del año 2022.

Particular que pongo en su conocimiento, para los fines pertinentes.

Atentamente,
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD


Ing. Belty Chele Chele
DIRECTORA FINANCIERA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN NOBOL
Recibido el día 17/3 a las 16:53
en Nobol. Fecha 20.23

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Documentación Adjunta.

Página 1 de 1



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN NOBOL



DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

MEMORÁNDUM N° 0158-DA-GADMCN-023

Para: Ing. Bely Chele Chele
Directora Financiera

De: Ing. Ignacio Figueroa Gonzáles.
Director Administrativo

Fecha: 14 de Marzo del 2023

De mi consideración:

Por medio de la presente en calidad de Director Administrativo, en referencia al **Oficio N°102-GADMCN-ALC-2023**, suscrito por el Lcdo. Marvin Salas Cercado Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol, para el **"PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS-PERÍODO 2022"**, se me delega como Responsable General del proceso de Rendición de Cuentas-Periodo 2022, solicito a usted muy comedidamente nos remita la Información detallada del **Presupuesto del año 2022** lo más pronto posible, para que sea entregada a la Asamblea Cantonal para cumplimiento del proceso establecido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Particular que comunico a usted para los fines pertinentes de ley a seguir.


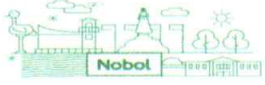
Atentamente,



Ing. Ignacio Figueroa Gonzáles.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Adelmo

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN NOBOL
Recibido el día de hoy a las **8:05**
en Nobol **14-03-2023**
Adelmo
DIRECTORA FINANCIERA

	DIRECCION FINANCIERA	
	INFORME DE LIQUIDACION PRESUPUESTARIA AÑO FISCAL 2022	Página 1 de 8

1.- NORMATIVA LEGAL

El presente documento tiene por objeto informar al Sr. alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol y al Concejo los resultados de la ejecución presupuestaria del año 2022, en concordancia con lo que establece el Art. 265 del Código Orgánico Territorial Autonomía y Descentralización, y Art. 121 y 122 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

La fase clausura y liquidación, constituye una etapa del ciclo presupuestario que esta regulada por el Código Orgánico Territorial Autonomía y Descentralización, y por el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

La unidad financiera o quien haga de sus veces procederá a la liquidación del presupuesto del ejercicio anterior, hasta el 31 de enero, y entregará al ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado la liquidación del presupuesto del ejercicio anterior; para la determinación del siguiente resultado:

1.- El déficit o superávit financiero, es decir, la relación de sus activos y pasivos corrientes y a largo plazo. Si los recursos fueron mayores que las obligaciones, habrá superávit y en el caso inverso, déficit. Si existiere déficit financiero a corto plazo que es el resultante de la relación de sus activos y pasivos corrientes, el ejecutivo local, bajo su responsabilidad y de inmediato regulará para cubrir el déficit, la partida "Deudas Pendientes de Ejercicios Anteriores" con traspasos de créditos de acuerdo con los procedimientos señalados en los artículos 259 y 260 según el caso.



2.- El déficit o superávit provenientes de la ejecución del presupuesto, se determinará por la relación entre las rentas efectivas y los gastos devengados. Si las rentas efectivas fueren mayores que los gastos devengados se considera superávit, en el caso inverso habrá déficit.

2.- METODOLOGIA APLICADA

En la liquidación presupuestaria se incluye información a nivel consolidada al 31 de Diciembre del 2022, obtenida a través de los reportes del Sistema SIG-AME. La liquidación del presupuesto del ejercicio del año 2022 determinara los porcentajes de ejecución; para establecer el nivel de ejecución presupuestaria, se considera la relación del presupuesto devengado y el codificado en el caso de gasto y en ingresos el presupuesto recaudado, devengado y el codificado.

El presupuesto codificado constituye el presupuesto inicial más las reformas realizadas a una fecha de corte durante la ejecución, en este caso al 31 de diciembre, y resulta de una serie de modificaciones realizadas al Presupuesto Inicial como son los aumentos en los ingresos, traspasos de créditos y las disminuciones.

El presupuesto devengado es el monto de los bienes, servicios y contratación de obras tramitados por cada programa, cuyo valor constituye una obligación de pago

	DIRECCION FINANCIERA	
	INFORME DE LIQUIDACION PRESUPUESTARIA AÑO FISCAL 2022	

por la prestación efectiva realizada, independientemente de si este pago se realizó o no. El devengado es el acto administrativo por el cual la autoridad competente reconoce una obligación a un tercero como consecuencia de la recepción de los bienes y servicios previamente convenidos o contratados.

En el análisis de los ingresos se considera la evolución de los ingresos corrientes, ingresos de inversión e ingresos de capital.

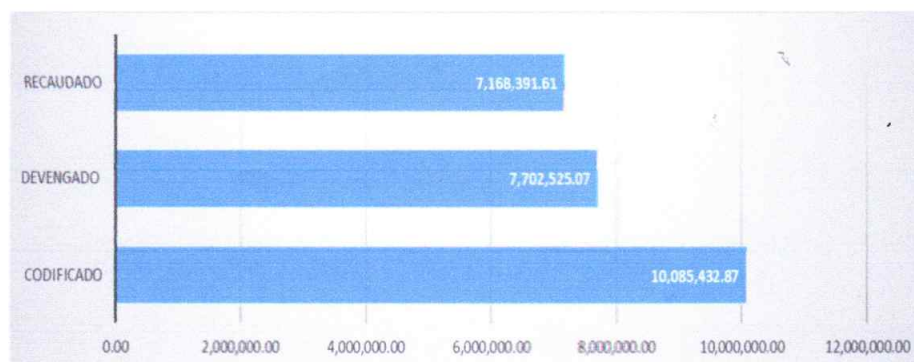
En lo que se refiere a los gastos, en primera instancia se analizó el comportamiento de la ejecución a nivel global del Presupuesto, en una segunda fase se procedió a determinar la ejecución de los gastos por cada uno de los programas que conforma el Presupuesto del Municipio del Cantón Nobol, considerando los siguientes parámetros: monto inicial, codificado y devengado, estableciendo el nivel de ejecución mediante la relación del devengado frente al codificado, así como también se analizó de grupo presupuestario.



3.- ANALISIS DE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS

El presupuesto de Ingresos y Gastos, inicial aprobado por el Concejo alcanzó los USD \$8.101.596,00; luego de las reformas realizadas alcanzó USD 10.085.432,87, se devengó en USD 7.702.525,07; obteniendo un recaudado de USD 7.1638.391,61; se obtuvo una recaudación efectiva general del 71.08 %

INGRESOS PRESUPUESTARIOS 2022			
CODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	% RECAUDACION
10,085,432.87	7,702,525.07	7,168,391.61	71.08%

Fuente: Cedula Presupuestaria de Ingresos Año 2022



	DIRECCION FINANCIERA	
	INFORME DE LIQUIDACION PRESUPUESTARIA AÑO FISCAL 2022	Página 3 de 8

Los Ingresos se encuentran clasificados en:

Ingresos Corrientes

Proviene del poder impositivo ejercido por el Estado de la venta de bienes y servicios, de la renta del patrimonio y de ingresos sin contraprestación. Están conformados por impuestos; fondos de la seguridad social; tasas y contribuciones; ventas de bienes y servicios; renta de inversiones; multas tributarias y no tributarias; transferencias, donaciones y otros ingresos. En la ejecución, su devengo produce contablemente modificaciones indirectas en la estructura patrimonial de Estado, debido a la utilización de cuentas operacionales o de resultados que permitan establecer previamente el resultado de la gestión anual.

Ingresos de Capital

Los ingresos de capital provienen de la venta de bienes de larga duración, intangibles, recursos públicos de origen petrolero, recuperación de inversiones y recepción de fondos como transferencias o donaciones, destinadas a financiar egresos de capital e inversión, su devengo produce contablemente modificaciones directas en la composición patrimonial del Estado.



Ingresos de Financiamiento

Constituyen fuentes adicionales de recursos obtenidos por el Estado, a través de la captación del ahorro interno o externo para financiar prioritariamente proyectos de inversión. Están conformados por los ingresos provenientes de la colocación de títulos valores, contratación de deuda pública externa e interna y saldos de ejercicios anteriores.

El devengo de los ingresos de financiamiento produce contablemente modificaciones directas en la estructura patrimonial del Estado, que se evidencia en el aumento de sus obligaciones internas y externas.

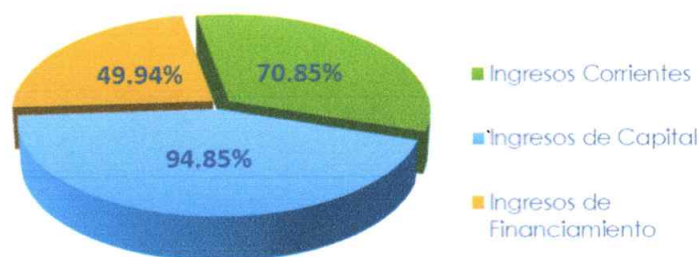
3.1 EFICIENCIA EN LA RECAUDACION

El presupuesto codificado de ingreso a diciembre del 2022 suma USD 10.085.432,87 de los cuales, la principal fuente de ingresos constituye los ingresos de Capital con un porcentaje de 94.85%, los ingresos de Financiamiento con un 49.94% y los ingresos Corrientes en un 70.85%, a continuación, apreciamos en el cuadro y gráfico:

	DIRECCION FINANCIERA	
	INFORME DE LIQUIDACION PRESUPUESTARIA AÑO FISCAL 2022	

INGRESOS PRESUPUESTARIOS 2022		
Denominación	Recaudado	% Recaudación
Ingresos Corrientes	1,685,671.44	70.85%
Ingresos de Capital	3,451,418.78	94.85%
Ingresos de Financiamiento	2,031,301.39	49.94%
TOTAL	7,168,391.61	71.08%

Fuente: Cedula Presupuestaria de Ingresos Año 2022



ANALISIS DEL COMPORTAMIENTO DE LOS INGRESOS

3.1.1 INGRESOS CORRIENTES

Dentro de este grupo están conformados los ingresos propios de la Municipalidad (Impuestos, Tasas y Contribuciones) y Transferencias Corrientes; ventas de Bienes y Servicios; Rentas de Inversiones y multas; y otros, a continuación, detallamos:

INGRESOS CORRIENTES

COD.	Rubros	Codificado	Devengado	Recaudado	%
11	IMPUESTOS	1,475,450.00	1,196,393.63	1,013,869.82	68.72%
13	TASAS Y CONTRIBUCIONES	428,100.00	311,004.70	244,716.12	57.16%
14	VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	10,000.00	978.29	978.29	9.78%
17	RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS	105,600.00	0.00	83,491.40	79.06%
18	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	325,181.42	349,883.09	321,808.79	98.96%
19	OTROS NO ESPECIFICADOS	35,000.00	21,606.75	20,807.02	59.45%

Fuente: Cedula Presupuestaria de Ingresos Año 2022

Y mediante grafico el siguiente grafico podemos apreciar los porcentajes de recaudación efectiva realizada en el año 2022, en este grupo de ingresos:

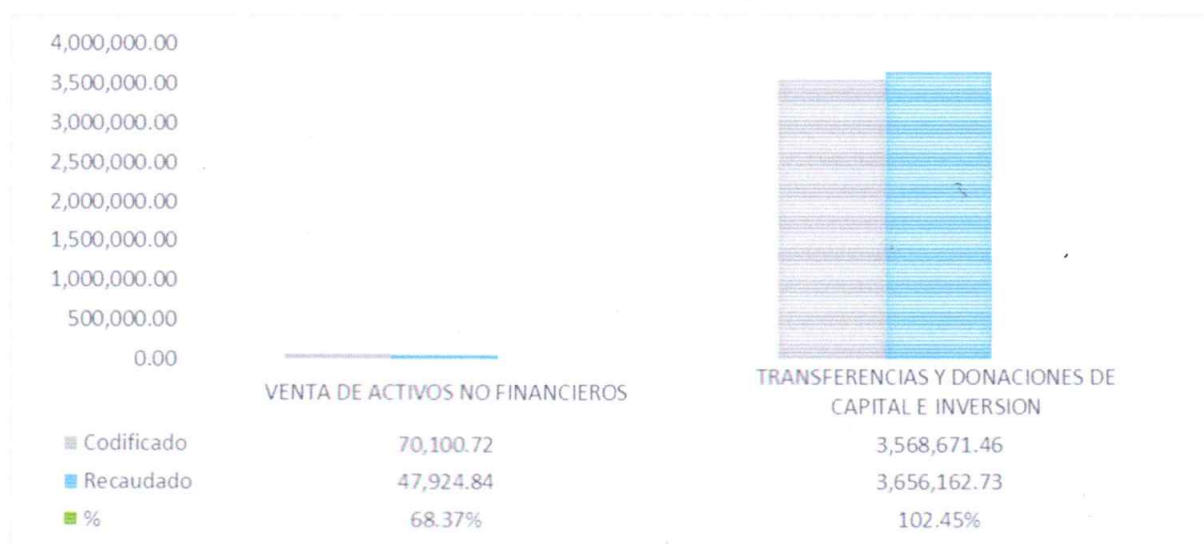




3.1.1 INGRESOS DE CAPITAL

En este rubro se registra las asignaciones del Estado, mas los valores de los convenios celebrados con el MIES.

INGRESOS DE CAPITAL

Codigo	Denominación	Codificado	Devengado	Recaudado	%
24	VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	70,100.72	51,703.09	47,924.84	68.37%
28	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE C	3,568,671.46	3,568,671.46	3,656,162.73	102.45%



	DIRECCION FINANCIERA	
	INFORME DE LIQUIDACION PRESUPUESTARIA AÑO FISCAL 2022	

3.1.3 INGRESOS DE FINANCIAMIENTO

En este rubro el valor recaudado es el 81.53%, en lo es de la diferencia del crédito otorgado por parte del Banco de Desarrollo del Ecuador, para la continuidad de la Obra de la Regeneración de la Av. Rio Amazonas, mas el valor de cartera vencida que se consideró para su gestión de recuperación.

INGRESOS DE FINANCIAMIENTO

Codigo	Denominación	Codificado	Devengado	Recaudado	%
36	FINANCIAMIENTO PUBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00%
37	SALDO DISPONIBLES	1,575,703.27	0.00	0.00	0.00%
38	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	2,491,626.00	2,031,301.39	2,031,301.39	81.53%

4. ANALISIS DE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS

En el presupuesto codificado de gastos para el año 2022, asciende el monto de \$10.085432.87 y devengado por el valor de \$8.932.335.99, que representa en 88.57%.

Denominación	Codificado	Devengado	%
PRESUPUESTOS DE GASTOS 2022	10,085,432.87	8,932,335.99	88.57%

Fuente: Cedula Presupuestaria de Ingresos Año 2022

Dentro de su clasificación consideraremos los rubros de:

✚ Gastos Corrientes

Comprende los egresos incurridos en la adquisición de bienes y servicios necesarios para el desarrollo de las actividades operacionales y administrativas, aporte fiscal sin contraprestación, incluye los egresos en personal, prestaciones de seguridad social, bienes y servicios de consumos, egresos financieros, otros egresos y transferencias corrientes.

El devengo produce contablemente modificaciones indirectas en la estructura patrimonial del Estado. Sus registros corresponden a cuentas operacionales o de resultados.

✚ Gastos de Inversión

Comprende gastos destinados a la ejecución de programas que buscan mejorar las capacidades sociales y proyectos de obra pública cuyo devengo produce contablemente modificaciones directas en la composición patrimonial del Estado. Comprende infraestructura física, bienes de uso público, productos intangibles patentados, erogaciones en personal, bienes y servicios, construcción de infraestructura y otros egresos asociados a la inversión.

✚ Gastos de Capital

Gastos o Egresos para la adquisición de bienes de larga duración (propiedad planta y equipo), su devengo produce contablemente modificaciones directas en la composición patrimonial del Estado, aumentando los activos y el monto de las inversiones financieras,

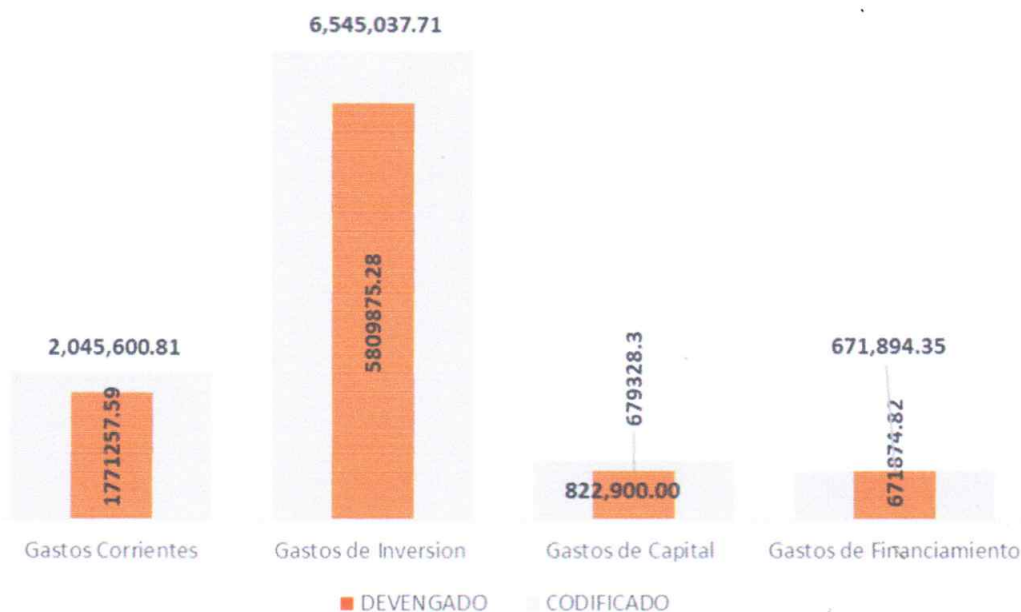
incluye la concesión de transferencias sin contraprestación destinadas a la formación bruta de capital fijo

✚ Gastos de Financiamiento



Recursos para el pago de la deuda pública, rescate de títulos, valores emitidos por entidades del sector público; comprende la amortización de la deuda pública, su devengo produce contablemente modificaciones directas en la estructura patrimonial del Estado que se evidencia en la disminución de sus obligaciones externas e internas.

En el siguiente cuadro se aprecia el % de ejecución de los gastos realizados en el año 2022:

PROGRAMA	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCION
Gastos Corrientes	2,045,600.81	1,771,257.59	86.59%
Gastos de Inversión	6,545,037.71	5,809,875.28	88.77%
Gastos de Capital	822,900.00	679,328.30	82.55%
Gastos de Financiamiento	671,894.35	671,874.82	100.00%
TOTAL	10,085,432.87	8,932,335.99	



En Gastos de Corrientes y de Inversión se considera los rubros de remuneraciones básicas y beneficios sociales, bienes y servicios para el desempeño institucional, en los gastos de inversión se ejecuta obras en beneficio de la ciudadanía y en los recursos como contraparte de los convenios firmados con el Mies.

	DIRECCION FINANCIERA	
	INFORME DE LIQUIDACION PRESUPUESTARIA AÑO FISCAL 2022	Página 8 de 8

PROGRAMA	CODIFICADO	DEVENGADO	EJECUCIÓN
Inversión Social y Obras Publicas de Infraestructura	4,623,478.47	4,196,500.00	90.76%



Detalle de las obras realizadas en el año 2022:

RESUMEN DE OBRAS DEL PROGRAMA 34

Fecha	N #.	Codigo	Descripcion	Status	P.COD.	Saldo
		7.3.02.07	Difusión, Información y Publicidad		100.00	100.00
		7.3.04.02	Edificios, Locales y Residenciales		166,622.27	16,031.62
9-ago-2022	451		Mejoramiento de las Instalaciones donde Funcional el Mercado Municipal del Cantón Nobol, por un monto referencial de \$36.992,82+IVA	T	36,992.82	
9-ago-2022	452		"Construcción de cubiertas, ampliación, mantenimiento y mejoramiento eléctrico, sanitario y de infraestructura como canchas, aulas, cerramientos, juegos infantiles en varios centros educativos del Cantón Nobol".	T	106,521.35	
12-sep-2022	505		Por concepto de Rubros Nuevos \$538,64-1,99554167%; Incremento en Cantidades \$1,336,35 - 4,950880199%, y Contrato complementario \$2,158,63 - 7,997245127% del MCO-GADMCN-03-2022-CDI	P	1,533.62	
11-nov-2022	553		Para el registro de la disponibilidad en atención al Memorándum N° -3814-GADMCN-SEC-C-2022, suscrito por el Ab. Robert Martillo Alcívar, Secretario de Concejo en donde se adjunta Oficio No. 240-A-D.O.P.M.-022, suscrito por el Ing. Errol Clark García, Director de OO.PP.MM, por concepto de la Obra: "Mejoramiento de las instalaciones donde funciona el Mercado Municipal del Cantón Nobol, por Contrato Complementario por \$2.959,10 que equivale al 7,999119829%.	T	2,959.10	
11-nov-2022	554		Para el registro de la disponibilidad en atención al Memorándum N° -3814-GADMCN-SEC-C-2022, suscrito por el Ab. Robert Martillo Alcívar, Secretario de Concejo en donde se adjunta Oficio No. 240-A-D.O.P.M.-022, suscrito por el Ing. Errol Clark García, Director de OO.PP.MM, por concepto de la Obra: "Mejoramiento de las instalaciones donde funciona el Mercado Municipal del Cantón Nobol, por Orden de Trabajo por \$734,97 que equivale al 1,9841688% y y Diferencias de Cantidades por \$1.848,79 que equivale al 4,9987699553%.	T	734.97	
11-nov-2022	554		Para el registro de la disponibilidad en atención al Memorándum N° -3814-GADMCN-SEC-C-2022, suscrito por el Ab. Robert Martillo Alcívar, Secretario de Concejo en donde se adjunta Oficio No. 240-A-D.O.P.M.-022, suscrito por el Ing. Errol Clark García, Director de OO.PP.MM, por concepto de la Obra: "Mejoramiento de las instalaciones donde funciona el Mercado Municipal del Cantón Nobol, por Orden de Trabajo por \$734,97 que equivale al 1,9841688% y y Diferencias de Cantidades por \$1.848,79 que equivale al 4,9987699553%.	T	1,848.79	
		7.3.04.17	Infraestructura		154,216.98	16,153.26
9-ago-2022	453		Adecuación e Implementación paisajista y de iluminación en Distribuidor de Tráfico de ingreso en la Ciudad Narcisca de Jesús del Cantón Nobol Provincia del Guayas, por un monto Referencial de \$94.519,52.	T	94,501.77	
9-ago-2022	454		Por concepto de Trabajos de Instalación de cerámica, enlucido interior y exterior de la "Iglesia Cristo Viene Ya", del sector Los Playones-Nobol.	T	5,674.00	
19-ago-2022	465		Por concepto de Trabajos de mantenimiento de pintura en capilla Maria Rosa Mística ubicada en el recinto Pajonal, Canton Nobol.	T	5,833.90	
5-sep-2022	482		Por concepto de Ampliación y mejoramiento del sistema AA.SS tanto del Sector I de Sanra Martha de la Camuna Petrillo.	T	6,112.80	
12-sep-2022	493		"Implementación Paisajista de Iluminación de Distribuidor de tráfico de Ingreso de la Ciudad Narcisca de Jesús del Cantón Nobol Provincia del Guayas", contrato Complementario que equivale \$7,524,99 que equivale el 7,962143692%.	T	7,524.99	
12-sep-2022	494		Por concepto de "Implementación Paisajista de Iluminación de Distribuidor de tráfico de Ingreso de la Ciudad Narcisca de Jesús del Cantón Nobol Provincia del Guayas", incremento de Cantidades que equivale \$4,723,80 que equivale el 4,99769783%.	T	4,723.80	
12-sep-2022	495		Por concepto de "Implementación Paisajista de Iluminación de Distribuidor de tráfico de Ingreso de la Ciudad Narcisca de Jesús del Cantón Nobol Provincia del Guayas", Rubros Nuevos que equivale \$1,882,96 que equivale al 1,992138766%.	T	1,882.96	
22-sep-2022	507		Por concepto de Trabajos de mantenimiento de pintura en capilla San Francisco de Asís y Parque ubicado en la comuna Petrillo, canton Nobol	T	4,998.93	
18/10/2022	532		Para el registro de disponibilidad en atención al Memorándum No.1105-CP-GADMCN-2022, suscrito por la Sra. Kenia Mantuano Barzola, Jefa de Compras Públicas, por concepto de Mantenimiento y reparación eléctrica y de pintura en el Cementerio General en la Ciudad Narcisca de Jesús.	T	300.57	
13/12/2022	637		Para el registro de disponibilidad en atención al Memorándum No.1356-CP-GADMCN-2022, suscrito por la Sra. Kenia Mantuano Barzola, Jefa de Compras Públicas, por concepto de Mantenimiento de Estructura Metálica de postes de alumbrado público en Calle Juan Álvarez hasta Malecón del Cantón Nobol.	T	6,510.00	
		7.3.04.18	Mantenimiento de Areas Verdes Y Arreglo De Vías Internas		61,700.00	36,066.24
11-ago-2022	437		Por concepto de "Mantenimiento y mejoramiento de vías adoquinadas en las calles José Peré y Abdón Calderón del Cantón Nobol".	T	6,613.40	

RESUMEN DE OBRAS DEL PROGRAMA 34

Fecha	N #.	Codigo	Descripcion	Status	P.COD.	Saldo
2-sep-2022	481		Por concepto de "Mantenimiento y mejoramiento de vía adoquinada en la calle Rosa Montalvan del Cantón Nobol".	T	6,484.40	
22-nov-2022	569		Para el registro de la disponibilidad en atención al Memorándum #1194-CP-GADMCN-2022, suscrito por la Sra. Kenia Mantuano Barzola, Jefa de Compras Públicas, por concepto de Mantenimiento eléctrico en cancha-reflectores-pintura- en cancha en el sector los pinos-del Cantón Nobol.	T	6,768.16	
7-dic-2022	604		Para el registro de disponibilidad en atención al Memorándum No.1271-CP-GADMCN-2022, suscrito por la Sra. Kenia Mantuano Barzola, Jefa de Compras Públicas, por concepto de Mantenimiento y Mejoramiento de Vía Adoquinada en la Calle Manuela Cañizares del Cantón Nobol.	T	5,767.80	
		7.3.04.19	Instalación, Mantenimiento Y Reparación De Bienes Deportivos		35,952.84	16,025.49
27-jul-2022	417		Por concepto de Mantenimiento de pintura de cancha y graderíos más colocación de malla metálica en arcos ubicado en la comuna Petrillo-sector La Primavera del Cantón Nobol. - AC-0016 MEF	T	6,552.84	
16-ago-2022	458		Por concepto de Mantenimiento de pintura en cancha-reflectores-cesto metalico en cancha Barrio Lindo San Guillermo ubicado en la Comuna Petrillo del Cantón Nobol (Material+M/o).	T	6,704.90	
3-oct-2022	516		Para el registro de disponibilidad en atención al Memorándum No.1060-CP-GADMCN-2022, suscrito por la Sra. Kenia Mantuano Barzola, Jefa de Compras Públicas, por concepto de Mantenimiento-Reparación y Adecuación de cancha (estructura, pintura, luminarias) Sector Cerro sin Cabeza del Cantón Nobol.	T	6,669.61	
		7.3.05.04	Maquinarias Y Equipos		12,000.00	5,280.00
30-may-2022	311		"Alquiler de horas máquina de un tractor de oruga de capacidad mínima 140 HP para realizar actividades de homogenización de desechos en el botadero de desechos sólidos del Cantón Nobol (horas máquinas).	T	6,720.00	
		7.3.06.01	Consultoría, Asesoría e Investigación Especializada		13,230.00	0.00
17-feb-2022	120		Para el Estudio de Impacto Ambiental del Sistema de Alcantarillado Pluvial en las Ciudadelas Lonarsan y San Pablo de la Ciudad Narcisca de Jesús del Cantón, Provincia del Guayas y Elaboración de Plan de Acción solicitado mediante Oficio Nro. MAAE-DZ5-2021-4920-O, por un valor referencial de \$13.230.00+IVA.	T	13,230.00	
		7.3.06.04	Fiscalización E Inspecciones Técnicas		10,234.15	0.00
30-mar-2022	197		Por concepto de la Fiscalización de la Regeneración de Av. Río Amazonas de la Ciudad Narcisca de Jesús-Nobol, desde Calle Ángel María Villegas hasta la Calle Roberto Nuñez, Cantón Nobol, Provincia del Guayas".	T	2,044.23	
12-abr-2022	219		Por concepto de la Planilla N°1 de la Fiscalización del Contrato Complementario N°1 , según contrato R-LCC-GADMCN-001-2021 por "Fiscalización de la Regeneración de Av. Río Amazonas de la Ciudad Narcisca de Jesús-Nobol, desde Calle Ángel María Villegas hasta la Calle Roberto Nuñez, Cantón Nobol, Provincia del Guayas".	T	8,189.92	
		7.3.06.05	Estudio y Diseño de Proyectos		1,000.00	1,000.00
		7.5.01.01	De Agua Potable		435.85	1,000.00
		7.5.01.04	De Urbanización y Embellecimiento		545,909.88	11,863.83
20-abr-2022	231		Por concepto de Construcción de Cancha de Uso Múltiple, Graderíos y Parque en el Sector Pajonal del Cantón Nobol, por un monto referencial de \$104.927,73+IVA.	T	104,927.73	
30-may-2022	310		Por concepto de "Construcción de Cancha de Uso Múltiple, Graderíos y Parque en el Sector San Andrés del Cantón Nobol", por un valor referencia de \$89.683,75+IVA.	T	89,683.75	
2-ago-2022	431		Obra:Construcción de Cancha de Uso Múltiple, Graderíos y Parque en el Sector Pajonal del Cantón Nobol.-Diferencia de Cantidades por \$5.227,88 que equivale al 4.982363%.	T	5,227.70	
2-ago-2022	432		Obra:Construcción de Cancha de Uso Múltiple, Graderíos y Parque en el Sector Pajonal del Cantón Nobol.-Orden de Trabajo-Rubros Nuevos por \$1.946,00 que equivale al 1.855086%.	T	1,946.00	
2-ago-2022	433		Obra:Construcción de Cancha de Uso Múltiple, Graderíos y Parque en el Sector Pajonal del Cantón Nobol.-Contrato Complementario por \$8.169,78.	T	8,169.78	
12-sep-2022	489		Por concepto de Construcción de Cancha de Césped Sintético en Sector San Gabriel del Cantón Nobol por un monto referencial de \$170,591,91	A	170,591.91	
12-sep-2022	490		Por concepto de Construcción de Cubierta Tipo Coliseo, Mejoramiento de Cancha, Graderíos y Areas de Recreación del Parque ubicado en la ciudadela Narcisca de Jesus de la Cabecera Cantonal de Nobol, Provincia del Guayas, por un monto referencial de \$99,989,76	T	99,989.76	

RESUMEN DE OBRAS DEL PROGRAMA 34

Fecha	N #.	Codigo	Descripcion	Status	P.COD.	Saldo
18-oct-2022	541		Para el registro de la disponibilidad en atención al Oficio No. 219-D.O.P.M.-022, suscrito por el Ing. Erol Clark García, Director de Obras Públicas, por concepto de "Construcción de Cancha de Uso Múltiple, Graderíos y Parque en el Sector San Andrés del Cantón Nobol", por Incremento de Cantidades alcanza la suma de \$4.483,58 que equivale al 5%.	T	4,483.58	
18-oct-2022	542		Para el registro de la disponibilidad en atención al Oficio No. 219-D.O.P.M.-022, suscrito por el Ing. Erol Clark García, Director de Obras Públicas, por concepto de "Construcción de Cancha de Uso Múltiple, Graderíos y Parque en el Sector San Andrés del Cantón Nobol", por Orden de Trabajo alcanza la suma de \$1.792,07 que equivale al 1.99%.	T	1,792.07	
18-oct-2022	543		Para el registro de la disponibilidad en atención al Oficio No. 219-D.O.P.M.-022, suscrito por el Ing. Erol Clark García, Director de Obras Públicas, por concepto de "Construcción de Cancha de Uso Múltiple, Graderíos y Parque en el Sector San Andrés del Cantón Nobol", por Contrato Complementario alcanza la suma de \$6.953,95 que equivale al 7.75%.	T	6,953.95	
1-nov-2022	555		Para el registro de disponibilidad en atención al Oficio N°046-TCI-GADMCN-22, suscrito por Lcda. Kerty Suguey Rodríguez Aviles, Jefa de Turismo y Cooperación Internacional, por concepto de Proyecto de Reactivación Turística de la Iglesia Santísima Trinidad como Parte de Ruta de la Fe, en la Ciudad Narcisca de Jesús del Cantón Nobol.	P	21,341.46	
21-nov-2022	565		Para el registro de la disponibilidad para el Pago por concepto del Planilla de Liquidación de Obra: "Construcción de Parterre Central en la Calle 24 de Mayo desde la Calle Gregorio Conforme hasta la Calle Paquisha del Cantón Nobol".	T	4,023.83	
14-dic-2022	618		Para el registro de la disponibilidad en atención al Memorándum N° -4223-GADMCN-SEC-C-2022, suscrito por el Ab. Robert Marillo Alcívar, Secretario de Concejo en donde se adjunta Oficio No. 267-D.O.P.M.-022, suscrito por el Ing. Erol Clark García, Director de OO.PP.MM, por concepto de Construcción de Cubierta Tipo Coliseo, Mejoramiento de Cancha, Graderíos y Areas de Recreación del Parque ubicado en la Ciudadela Narcisca de Jesús de la Cabecera Cantonal de Nobol, Provincia del Guayas, Contrato Complementario por un monto referencial de \$7.999,18 que equivale al 7.99999%.	T	7,999.18	
14-dic-2022	619		Para el registro de la disponibilidad en atención al Memorándum N° -4223-GADMCN-SEC-C-2022, suscrito por el Ab. Robert Marillo Alcívar, Secretario de Concejo en donde se adjunta Oficio No. 267-D.O.P.M.-022, suscrito por el Ing. Erol Clark García, Director de OO.PP.MM, por concepto de Construcción de Cubierta Tipo Coliseo, Mejoramiento de Cancha, Graderíos y Areas de Recreación del Parque ubicado en la Ciudadela Narcisca de Jesús de la	T	4,916.66	
14-dic-2022	620		Para el registro de la disponibilidad en atención al Memorándum N° -4223-GADMCN-SEC-C-2022, suscrito por el Ab. Robert Marillo Alcívar, Secretario de Concejo en donde se adjunta Oficio No. 267-D.O.P.M.-022, suscrito por el Ing. Erol Clark García, Director de OO.PP.MM, por concepto de Construcción de Cubierta Tipo Coliseo, Mejoramiento de Cancha, Graderíos y Areas de Recreación del Parque ubicado en la Ciudadela Narcisca de Jesús de la	T	1,998.69	
		7.5.01.05	Obras Públicas de Transporte y Vías		2,728,541.30	12,053.68
18-ene-2022	34		Pago de la Planilla #5 de la Regeneración Urbana de la Avenida Río Amazonas de la Ciudad Narcisca de Jesús-Nobol, desde la calle Ángel María Villegas hasta la calle Roberto Nuñez, Cantón Nobol.	T	344185.37	
31-ene-2022	49		Obra : "Doble Riego Asfáltico en el Sector Buenos Aires Comuna Petrillo en el Cantón Nobol de la Provincia del Guayas , por un valor de \$97.133,08 +IVA.	T	97,133.08	
23-feb-2022	131		Pago de la Planilla #6 de la Regeneración Urbana de la Avenida Río Amazonas de la Ciudad Narcisca de Jesús-Nobol, desde la calle Ángel María Villegas hasta la calle Roberto Nuñez, Cantón Nobol.	T	218,625.44	
25-feb-2022	146		Por concepto de "Regeneración de la Av. Río Amazonas de la Ciudad Narcisca de Jesús-Nobol, desde la Calle Angel María Villegas hasta la Calle Roberto Nuñez, Cantón Nobol, Provincia del Guayas". Diferencias de Cantidades alcanza la suma de \$63.199,66+IVA.	T	63,199.66	
25-feb-2022	147		Por concepto de "Regeneración de la Av. Río Amazonas de la Ciudad Narcisca de Jesús-Nobol, desde la Calle Angel María Villegas hasta la Calle Roberto Nuñez, Cantón Nobol, Provincia del Guayas". Orden de trabajo N°01 alcanza la suma de \$52.240,32+IVA.	T	52,240.32	
25-feb-2022	148		Por concepto de "Regeneración de la Av. Río Amazonas de la Ciudad Narcisca de Jesús-Nobol, desde la Calle Angel María Villegas hasta la Calle Roberto Nuñez, Cantón Nobol, Provincia del Guayas". Contrato Complementario N°01 alcanza la suma de \$209.293,87+IVA.	T	209,293.87	
30-mar-2022	196		Pago de la Planilla #7 de la Regeneración Urbana de la Avenida Río Amazonas de la Ciudad Narcisca de Jesús-Nobol, desde la calle Ángel María Villegas hasta la calle Roberto Nuñez, Cantón Nobol, Provincia del Guayas.	T	300,884.73	
8-abr-2022	220		Por concepto de la Regeneración Urbana de la Calle Juan Fernández con Pavimento de hormigón, desde la Av. Río Amazonas hasta el Cementerio General de la Ciudad Narcisca de Jesús del Cantón Nobol, por un monto de \$506.738,482+IVA, según Contrato COTO-GADMCN-001-2022.	T	506,738.48	

RESUMEN DE OBRAS DEL PROGRAMA 34

Fecha	N #.	Codigo	Descripción	Status	P.COD.	Saldo
26-abr-2022	241		Por concepto de la obra de "Doble Riego Asfáltico en el Sector Buenos Aires Comuna Petrillo en el Cantón Nabol de la Provincia del Guayas", del Contrato Complementario por un valor de \$7.776,84 correspondiente al 8% en relación al Contrato principal".	T	7,776.84	
26-abr-2022	242		Obra de "Doble Riego Asfáltico en el Sector Buenos Aires Comuna Petrillo en el Cantón Nabol de la Provincia del Guayas", de Diferencias de Cantidades por un valor de \$3.997,96 correspondiente al 5% en relación al Contrato principal".	T	3,997.96	
26-abr-2022	243		Obra de "Doble Riego Asfáltico en el Sector Buenos Aires Comuna Petrillo en el Cantón Nabol de la Provincia del Guayas", de Orden de Trabajo por un valor de \$1.951,20 correspondiente al 2% en relación al Contrato principal".	T	1,951.20	
30-may-2022	309		"Asfalto de Calles con Carpeta de 2", Calles; Renán Olmedo, Manabí, Calle Sonnevill, José María Velasco Ibarra, Calle Ayacucho, en la Ciudad Narcisca de Jesús del Cantón Nabol y Doble Riego Asfáltico, drenaje de aguas lluvias en 2 calles del Sector Santa Martha Comuna Petrillo".	T	162,328.95	
7-jun-2022	328		Por concepto de "Regeneración de la Av. Río Amazonas de la Ciudad Narcisca de Jesús-Nabol, desde la Calle Angel María Villegas hasta la Calle Roberto Nuñez, Cantón Nabol, Provincia del Guayas". Planilla N°08 alcanza la suma de \$614.694,58+IVA.	T	614,694.58	
4-jul-2022	380		Por concepto de Construcción de Adoquinamiento vehicular en el Sector Barrio Lindo de la Comuna Petrillo L= 690 M Y 7.5 M de ancho, camara de AA. LL. y Sumideros en la Zona Baja . Cantón Nabol-Provincia del Guayas , por un valor de \$35.608,58 +IVA.	T	35,608.58	
15-jul-2022	398		Por concepto de Construcción de Adoquinamiento vehicular en el Sector Barrio Lindo de la Comuna Petrillo L= 690 M Y 7.5 M de ancho, camara de AA. LL. y Sumideros en la Zona Baja . Cantón Nabol-Provincia del Guayas, por CONTRATO COMPLEMENTARIO por un valor de \$2.848,60	T	2,848.60	
15-jul-2022	399		Por concepto de Construcción de Adoquinamiento vehicular en el Sector Barrio Lindo de la Comuna Petrillo L= 690 M Y 7.5 M de ancho, camara de AA. LL. y Sumideros en la Zona Baja . Cantón Nabol-Provincia del Guayas, por DIFERENCIA DE CANTIDADES, por el valor de \$ 1.778,21	T	1,778.21	
15-jul-2022	400		Por concepto de Construcción de Adoquinamiento vehicular en el Sector Barrio Lindo de la Comuna Petrillo L= 690 M Y 7.5 M de ancho, camara de AA. LL. y Sumideros en la Zona Baja . Cantón Nabol-Provincia del Guayas, por Rubros Nuevos - Orden de Trabajo por \$712,17	T	712.17	
2-ago-2022	429		Obra: Regeneración Urbano de la Calle Juan Fernández con Pavimento de Hormigón desde la Av. Río Amazonas hasta el Cementerio General de la Ciudad Narcisca de Jesús del Cantón Nabol.-Diferencia de Cantidades por \$25.168,5900 que equivale al 4,69978%	T	25,168.59	
2-ago-2022	430		Obra: Regeneración Urbano de la Calle Juan Fernández con Pavimento de Hormigón desde la Av. Río Amazonas hasta el Cementerio General de la Ciudad Narcisca de Jesús del Cantón Nabol.-Orden de Trabajo por \$10.131,1600 que equivale al 1,999288%.	T	10,131.16	
8-sep-2022	485	Contrato Co	Por concepto de "Asfalto de Calles con Carpeta de 2", Calles; Renán Olmedo, Manabí, Calle Sonnevill, José María Velasco Ibarra, Calle Ayacucho, en la Ciudad Narcisca de Jesús del Cantón Nabol y Doble Riego Asfáltico, drenaje de aguas lluvias en 2 calles del Sector Santa Martha Comuna Petrillo", Contrato Complementario \$9.835,66 que equivale al 5,234788597%.	T	9,835.66	
8-sep-2022	486	Diferencias c	Por concepto de "Asfalto de Calles con Carpeta de 2", Calles; Renán Olmedo, Manabí, Calle Sonnevill, José María Velasco Ibarra, Calle Ayacucho, en la Ciudad Narcisca de Jesús del Cantón Nabol y Doble Riego Asfáltico, drenaje de aguas lluvias en 2 calles del Sector Santa Martha Comuna Petrillo", Diferencias de Cantidades \$9.093,56 que equivale al 4,839824088%.	T	9,093.56	
9-nov-2022	558		Para el registro de la disponibilidad REF:DISPONIBILIDAD 478 contemplada el 16/12/2021 donde adjunta Memorandum No.988-ALC-GADMCN-2021, suscrito por el Lcdo. Marvin Salas Cercado, Alcalde del GADMCN , y Memorandum No. 420-D-OPM-2022, suscrito por el Ing. Erol Clark García, Director de OO.PP.MM , Administrador de Contrato , por concepto de Construcción de Adoquinamiento vehicular en el Sector Barrio Lindo de la Comuna Petrillo L= 690 M Y 7.5 M de ancho, camara de AA. LL. y Sumideros en la Zona Baja . Cantón Nabol-Provincia del Guayas , por un valor de \$35.608,58 +IVA., reversion Documento:380	T	-2,271.99	
10-nov-2022	561		Para el registro de la disponibilidad en atención al Oficio No. 237-D.O.P.M.-022, suscrito por el Ing. Erol Clark García , Director de Obras Públicas, por concepto de Regeneración Urbana de la Calle Juan Fernández con Pavimento de Hormigón desde la Av. Río Amazonas hasta el Cementerio General de la Ciudad Narcisca de Jesús del Cantón Nabol, Contrato Complementario por el valor de \$40.532,60, que equivale al 7,998721%.	T	40,532.60	
		7.5.05.01	En Obras De Infraestructura		85,464.55	0.00

RESUMEN DE OBRAS DEL PROGRAMA 34

Fecha	N #.	Codigo	Descripcion	Status	P.COD.	Saldo
24-feb-2022	133		* Por concepto de Trabajos de mantenimiento y mejoramiento de Sistema AA.LL en varios Sectores de Petrillo del Cantón Nobol (Material+MO).	T	6,631.50	
10-mar-2022	170		* Por concepto de "Servicio de Trabajos de Mejoramiento de Pabellon de Dos Plantas en el Colegio Municipal Leonardo Ramirez Ampuero perteneciente al Cantón Nobol".	T	6,773.00	
7-abr-2022	209		* Por concepto de Trabajos de mejoramiento de las instalaciones donde funciona la jefatura politica del Cantón Nobol".	T	6,600.02	
19-abr-2022	228		* Por concepto de "Trabajos de mantenimiento eléctrico, albañilería y pintura de cancha y graderías del sector Santa Martha perteneciente a Petrillo del Cantón Nobol".	T	6,699.50	
20-abr-2022	232		Por concepto de trabajos de mejoramiento de asientos y cubiertas de reservistas en el Estadio Municipal, mantenimiento integral del Área de juegos, arcos y tableros de básquet de la cancha San Pablo, mejoramiento de Adoquinado vehicular en mal estado, en las Calles Nolasco Vélez y Manuela Cañizares, pertenecientes a la Ciudad Nueva de la ciudad del Cantón Nobol.	T	6,695.00	
29-abr-2022	262		Por concepto de Trabajos de mejoramiento de caminerías y varios espacios interiores del cementerio municipal de la ciudad Narcisca de Jesús del Cantón Nobol (MA y M/O).	T	6,748.00	
3-may-2022	267		Por concepto de Trabajos de Mantenimiento de infraestructura (casa comunal Petrillo) del Cantón Nobol (Material+M/O).	T	3,850.00	
17-may-2022	294		Por concepto de Trabajos de marcación de pavimento en avenida principal calle Río Amazonas del Cantón Nobol.	T	6,699.45	
18-may-2022	302		Por concepto de "Trabajos de Mantenimiento y mejoramiento eléctrico y de infraestructura en parque San Isidro ubicado en las calles Manabí y San Isidro del Cantón Nobol (material+m/o)".	T	6,775.00	
30-may-2022	313		Por concepto de Mejoramiento y ampliación de drenajes de AA.SS en el Sector San Francisco 1 comuna Petrillo-mantenimiento de sistema AA.SS en la Calle Juan Fernández (entre Río Amazonas y malecón)-cantón Nobol (Mano de obra).	T	5,755.26	
8-jun-2022	332		Por concepto de Mantenimiento y mejoramiento de estructura-pintura en puente de acceso peatonal en el sector Bijagal " Los playones" del Cantón Nobol (material+m/o)".	T	6,748.83	
28-jun-2022	370		Por concepto de Trabajos de Mantenimiento y Mejoramiento eléctrico, en Alumbrado Público en el Sector Lotes al Daule, ubicado en la Comuna Petrillo perteneciente al Cantón Nobol.	T	6,660.00	
6-jul-2022	383		Por concepto de Trabajos de Mantenimiento de estructuras, mejoramiento eléctrico, recubrimiento de piso, pintura de paredes y arte en la gruta del sector virgen del Carmen ubicado en el Cantón Nobol (Material+M/O).	T	2,130.00	
7-jul-2022	385		Por concepto de Trabajos de ampliación y mejoramiento de estructura existente en puente de acceso peatonal en el sector Bijagal Central del Cantón Nobol (Material+M/o).	T	6,698.99	
		7.8.01.02	A Entidades Descentralizadas y Autónomas		271,061.33	0.00

14-ene-2022	1		Por concepto de otorgarle la cuota del mes de Enero, por un valor de \$9,500.00 al Consejo Cantonal de Protección de Derechos del Cantón Nobol, con la finalidad de dar cumplimiento a las actividades del POA y llevar un control presupuestario de acuerdo a lo programado y asignado para el periodo 2022.	T	9,500.00	
21-feb-2022	123		Por concepto de otorgarle la cuota del mes de febrero, por un valor de \$9,500.00 al Consejo Cantonal de Protección de Derechos del Cantón Nobol, con la finalidad de dar cumplimiento a las actividades del POA y llevar un control presupuestario de acuerdo a lo programado y asignado para el periodo 2022.	T	9,500.00	
14-mar-2022	161		Por concepto de otorgarle la cuota del mes de Marzo, por un valor de \$9,500.00 al Consejo Cantonal de Protección de Derechos del Cantón Nobol, con la finalidad de dar cumplimiento a las actividades del POA y llevar un control presupuestario de acuerdo a lo programado y asignado para el periodo 2022.	T	9,500.00	
6-abr-2022	207		Por concepto de otorgarle la cuota del mes de Abril, por un valor de \$9,500.00 al Consejo Cantonal de Protección de Derechos del Cantón Nobol, con la finalidad de dar cumplimiento a las actividades del POA y llevar un control presupuestario de acuerdo a lo programado y asignado para el periodo 2022.	T	9,500.00	
5-may-2022	272		Devolución de Saldos no ejecutados del Aporte MIES del año 2021 de los Convenios Centro de Desarrollo Infantil (CDI) y Convenio de Espacio Activo con Alimentación.	T	98,946.97	
5-may-2022	272		Devolución de Saldos no ejecutados del Aporte MIES del año 2021 de los Convenios Centro de Desarrollo Infantil (CDI) y Convenio de Espacio Activo con Alimentación.	T	9,945.96	

RESUMEN DE OBRAS DEL PROGRAMA 34

Fecha	N #.	Codigo	Descripcion	Status	P.COD.	Saldo
9-may-2022	274		Por concepto de otorgarle la cuota del mes de Mayo, por un valor de \$9,500.00 al Consejo Cantonal de Protección de Derechos del Cantón Nobol, con la finalidad de dar cumplimiento a las actividades del POA y llevar un control presupuestario de acuerdo a lo programado y asignado para el periodo 2022.	T	9,500.00	
7-jun-2022	329		Por concepto de otorgarle la cuota del mes de Junio, por un valor de \$9,500.00 al Consejo Cantonal de Protección de Derechos del Cantón Nobol, con la finalidad de dar cumplimiento a las actividades del POA y llevar un control presupuestario de acuerdo a lo programado y asignado para el periodo 2022.	T	9,500.00	
15-jun-2022	342		Devolución de recursos no ejecutados del aporte mico del año 2021 del Convenio de Cooperación Técnico Económica No. AM-05-09D20-13929-D entre el Ministerio de Cooperación Técnica Económica No. AM-05-09D20-13929-D entre el Ministerio de Inclusión Económica y Social-Mies y Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol (GAD) para la Implementación de Servicios de	T	27,454.45	
24-jun-2022	360		Por concepto de otorgarle la cuota del mes de Julio, por un valor de \$9,500.00 al Consejo Cantonal de Protección de Derechos del Cantón Nobol, con la finalidad de dar cumplimiento a las actividades del POA y llevar un control presupuestario de acuerdo a lo programado y asignado para el periodo 2022.	T	9,500.00	
8-jul-2022	390		Devolución de recursos no ejecutados del aporte mico del año 2021 del Convenio de Cooperación Técnico Económica No. PD-09D20-12625-D entre el Ministerio de Inclusión Económica y Social-Mies y Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol (GAD) para la Implementación de Servicios de	A	713.95	
27-jul-2022	418		Por concepto de otorgarle la cuota del mes de Agosto y Septiembre, por un valor de \$19,000.00 al Consejo Cantonal de Protección de Derechos del Cantón Nobol, con la finalidad de dar cumplimiento a las actividades del POA y llevar un control presupuestario de acuerdo a lo programado y asignado para el periodo 2022.	T	19,000.00	
25-ago-2022	471		Por concepto de otorgarle la cuota del mes de Octubre por un valor de \$9,500.00 al Consejo Cantonal de Protección de Derechos del Cantón Nobol, con la finalidad de dar cumplimiento a las actividades del POA y llevar un control presupuestario de acuerdo a lo programado y asignado para el periodo 2022.	T	9,500.00	
23-sep-2022	508		Por concepto de otorgarle la cuota del mes de noviembre por un valor de \$9,500.00 al Consejo Cantonal de Protección de Derechos del Cantón Nobol, con la finalidad de dar cumplimiento a las actividades del POA y llevar un control presupuestario de acuerdo a lo programado y asignado para el periodo 2022.	T	9,500.00	
24-oct-2022	545		Para el registro de la disponibilidad por concepto de otorgarle valores de cuotas de meses anteriores por un valor de \$18,000.00 al Consejo Cantonal de Protección de Derechos del Cantón Nobol, con la finalidad de dar cumplimiento a las actividades del POA y llevar un control presupuestario de acuerdo a lo programado y asignado para el periodo 2022.	T	18,000.00	
8-dic-2022	614		Para el registro de la disponibilidad por concepto de otorgarle la cuota del mes de Diciembre por un valor de \$11,500.00 al Consejo Cantonal de Protección de Derechos del Cantón Nobol, con la finalidad de dar cumplimiento a las actividades del POA y llevar un control presupuestario de acuerdo a lo programado y asignado para el periodo 2022.	T	11,500.00	
		8.4.01.04	Maquinarias y Equipos		397,000.00	376.42
22-feb-2022	124		Por concepto de Adquisición de Equipo Caminero (Motoniveladora y Rodillo) por un valor de \$389,400.00+ IVA para el GAD. Municipal del Cantón Nobol.REF Disponibilidad No. 355 con fecha 15/10/2021.	T	389,400.00	
17-mar-2022	180		Por concepto de "Adquisición de equipos de audíofos para el departamento de Relaciones Públicas del GAD. del Cantón Nobol".	T	6,043.58	
11-may-2022	290		Por concepto de "Adquisición de una desbrozadora y una podadora de césped para realizar mantenimiento y cuidado de jardines y áreas verdes en el Cantón Nobol".	T	1,180.00	
		8.4.01.05	Vehículos		136,000.00	792.00
17-jun-2022	353		Por concepto de Adquisición de una Camioneta Doble Cabina 4x4, por un monto referencial de \$25,883.00.	T	25,883.00	
12-sep-2022	492		Por concepto de Adquisición de un Vehículo tipo ambulancia con su respectivo equipamiento, por un monto referencial de \$109,325 + iva	A	109,325.00	
			TOTAL PRESUPUESTOS		4,619,469.15	
			PRESUPUESTO EN EJECUCION		4,350,461.74	
			SALDO POR EJECUTARSE		269,007.41	

RESUMEN DE OBRAS DEL PROGRMA 34

Fecha	N #.	Codigo	Descripcion	Status	P.COD.	Saldo
-------	------	--------	-------------	--------	--------	-------

RESUMEN DE OBRAS DEL PROGRMA 51

Fecha	N #.	Codigo	Descripcion	Status	P.COD.	Saldo
		7.3.04.17	Infraestructura			117,055.76
						0.00
12-sep-2022	491		Por concepto de Repotenciación de Sistema Eléctrico Principal y Mejoramiento de iluminación en la Calle Tomás Martínez desde Juan Álvarez hasta Av. Río Amazonas, incluyendo callejón Eloy Alfaro del Cantón Nobol, Provincia del Guayas con presupuesto aproximado \$116.055,76.	T		116,055.76
18-oct-2022	532		Para el registro de disponibilidad en atención al Memorandum No.1105-CP-GADMCN-2022, suscrito por la Sra. Kenia Mantuano Barzola, Jefa de Compras Públicas, por concepto de Mantenimiento y reparación eléctrica y de pintura en el Cementerio General en la Ciudad Narcisca de Jesús.	T		1,000.00
PRESUPUESTO GENERAL EN OBRAS						4,736,524.91